



PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA NUEVA ESTACIÓN DE ZARAUTZ

Expediente nº P20018104

ANEXO 4. TRAZADO

Control de firmas

Realizado	Aprobado
Nombre y Apellidos Cristina Baleia	Nombre Apellidos Ángel López de Arancibia
Fecha y Firma	Fecha y Firma
No precisa firma si está aprobado electrónicamente mediante ruta	

Información del Documento	
Código Documento	P0210K30-A4-TR-DOC-0400

Registro de cambios / Changes Record

Rev	Fecha	Autor	Sección afectada	Cambios
A	ABRIL 2020	Cristina Baleia		Primera edición

INDICE

1	INTRODUCCIÓN	5
2	PARÁMETROS DE TRAZADO.....	5
2.1	Datos previos	5
2.2	Criterios de diseño en planta.....	5
2.2.1	Peralte teórico	5
2.2.2	Peralte máximo.....	5
2.2.3	Peralte real. Ley de peraltes.....	5
2.2.4	Aceleración transversal no compensada e insuficiencia de peralte.....	6
2.2.5	Longitud de las curvas de transición	6
2.3	Criterios de diseño en alzado	7
2.3.1	Rampa máxima y mínima.....	7
2.3.2	Parámetro de los acuerdos verticales.....	7
2.4	Resumen de parámetros.....	7
2.4.1	Criterios de diseño en planta	7
2.4.2	Criterios de diseño en alzado	7
2.5	Parámetros geométricos y funcionales	9
3	SECCIONES TIPO	1
3.1	Gálibos considerados.....	1
3.2	Entreeje	1
3.3	Piquetes de vía	1
4	DESCRIPCIÓN DEL TRAZADO.....	3
4.1	Condicionantes	3
4.1.1	Requisitos de operación	3
4.1.2	Condicionantes físicos	3
4.2	Justificación del trazado propuesto.....	4
5	LISTADOS DE TRAZADO	5

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ANEXO 4. TRAZADO

1 INTRODUCCIÓN

El presente anexo tiene por objeto la definición de los criterios de diseño y la descripción del trazado proyectado en el “Proyecto Constructivo de la Nueva Estación de Zarautz”.

2 PARÁMETROS DE TRAZADO

2.1 Datos previos

Ancho de vía: 1.000 mm

Ancho de vía entre ejes de carril: 1.070 mm

Velocidad máxima de proyecto: 70 km/h

2.2 Criterios de diseño en planta

2.2.1 Peralte teórico

Como consecuencia de la fuerza centrífuga durante el recorrido de las curvas, aparece una aceleración transversal que sobrecarga el carril exterior, reduce el confort del viajero y que además puede afectar al estado de las mercancías transportadas. Para evitar estos efectos en las curvas se introduce un peralte.

Así, si se considera una unidad de peso “P” que circula por una línea de ancho de vía “a”, en un trazado circular de radio “R” a una velocidad “V”, la fuerza centrífuga “Fc” que debe ser teóricamente compensada por la existencia de un peralte “ z_t ” es:

$$Fc = \frac{P}{g} \cdot \frac{V^2}{R}$$

El ángulo “ α ” asociado al peralte “ z_t ” es tal que:

$$\operatorname{tg} \alpha \approx \operatorname{sen} \alpha$$

$$\operatorname{sen} \alpha = \frac{z_t}{a} = \frac{Fc}{P} = \frac{V^2}{gR},$$

de donde,

$$z_t = \frac{aV^2}{gR}$$

siendo z_t el peralte teórico que neutralizaría el efecto de la fuerza centrífuga.

2.2.2 Peralte máximo

En la práctica, el valor máximo del peralte viene limitado por un valor absoluto que, para este proyecto, de remodelación de un tramo de estación, con tráfico de viajeros, será de 100 mm para la conexión con el trazado existente.

2.2.3 Peralte real. Ley de peraltes

Se adopta como criterio para el establecimiento del peralte aquél que establece que el producto del peralte y el radio de curvatura, para valores de radio mayores que R_{\min} , es igual a una constante:

$$K = z_{real} \cdot R = z_{máx} \cdot R_{mín}$$

Este valor R_{min} es aquél por el que se puede circular a la máxima velocidad con una aceleración sin compensar máxima y con un peralte igual al máximo admisible.

Por último, cabe reseñar que, en el caso de la primera curva del tramo, de 203 m de radio, se ha adoptado un valor de peralte diferente al que se deduciría según este criterio. El valor adoptado viene derivado del hecho de que es el peralte que permite conectar con el trazado existente.

2.2.4 Aceleración transversal no compensada e insuficiencia de peralte

Cuando el peralte teórico y el peralte real no coincidan, la aceleración transversal de las unidades sólo se verá parcialmente compensada, siendo el valor de la aceleración transversal no compensada el siguiente:

$$anc = \frac{V^2}{R} - \frac{gz_{real}}{a} = \frac{g(z_{teórico} - z_{real})}{a} = \frac{gI}{a}$$

siendo “I” la insuficiencia de peralte.

En este proyecto los valores máximos de la aceleración transversal no compensada y la insuficiencia de peralte serán:

- Máxima aceleración transversal no compensada: 1,00 m/s² (según documento de ETS “Parametros Trazado Material Movil Serie 950”)
- Máxima insuficiencia de peralte:
 - $H_{max}=a/g V^2/R=a/g$
 - $A_{cscmáx}$

2.2.5 Longitud de las curvas de transición

La longitud mínima de las curvas de transición vendrá impuesta a partir de siguientes tres criterios, incluidos en el documento de ETS “Parametros Trazado Material Movil Serie 950”.

a) Diagrama de peraltes

Corresponde a la variación del peralte en función de la longitud de la curva de transición.

Se adopta la siguiente limitación de la rampa de peralte:

$$dz/ds < 2,5 \text{ mm/m}$$

b) Variación del peralte con el tiempo

Se adopta la siguiente limitación de la variación de peralte con el tiempo:

$$dz/dt < 50 \text{ mm/s}$$

c) Variación de la aceleración no compensada con el tiempo

Se adopta la siguiente limitación de la variación de la aceleración no compensada con el tiempo:

$$danc/dt < 0,4 \text{ m/s}^3$$

Este valor equivale a la siguiente limitación de la variación de la insuficiencia de peralte con el tiempo:

$$dI/dt < 43,6 \text{ mm/s}$$

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ANEXO 4. TRAZADO

2.3 Criterios de diseño en alzado

2.3.1 Rampa máxima y mínima

En el ámbito del proyecto de remodelación del entorno de la estación de Zarautz, se adopta como valor máximo de la rampa 5 milésimas, lo cual es compatible con los trenes de pasajeros y mercancías que circularán por el nuevo trazado. Cabe notar que la pendiente máxima en situación normal para unidades de pasajeros es de 40 milésimas y 15 milésimas para trenes de mercancías, según criterios establecidos por ETS.

En estaciones la pendiente estará entre 0 y 3 milésimas.

Como valor mínimo se adoptan 5% para permitir el normal drenaje longitudinal, excepto en los tramos de estaciones, en los que la pendiente estará entre 0% y 3%.

2.3.2 Parámetro de los acuerdos verticales

Los acuerdos verticales son los elementos que enlazan rasantes uniformes de distintas inclinaciones usándose parábolas de segundo grado tangentes a ambas rasantes.

El valor del parámetro de los acuerdos verticales se limita en función de la máxima aceleración vertical admisible, que para este proyecto se fija en $0,45 \text{ m/s}^2$ según documento de ETS “Parámetros Trazado Material Móvil Serie 950”.

A partir del valor de aceleración vertical máxima se obtiene el parámetro mínimo a disponer en cada acuerdo vertical en base a la siguiente relación:

$$K_v = V^2 / a_v$$

Aceleración vertical máxima de $0,25 \text{ m/s}^2$ en situación normal (admisible en acuerdo cóncavo y en las entradas y salidas de estación) y $0,45 \text{ m/s}^2$ en situación excepcional.

2.4 Resumen de parámetros

2.4.1 Criterios de diseño en planta

Ancho de vía:	1.000 mm
Ancho de vía entre ejes de carril:	1.070 mm
Velocidad máxima de proyecto:	90 km/h
Peralte máximo:	100 mm
Aceleración transversal no compensada:	1,0 m/s^2
Insuficiencia de peralte:	109,07 mm
Rampa máxima de peralte:	2,5 mm/m
Variación del peralte con el tiempo:	50 mm/s
Variación de la aceleración no compensada con el tiempo:	0,4 m/s^3
Variación de la insuficiencia de peralte con el tiempo:	43,6 mm/s

2.4.2 Criterios de diseño en alzado

Pendiente máxima normal (trenes pasajeros):	40 milésimas
Pendiente máxima excepcional (trenes pasajeros):	45 milésimas

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ANEXO 4. TRAZADO

Pendiente máxima normal (trenes mercancías):	15 milésimas
Pendiente máxima excepcional (trenes mercancías):	18 milésimas
Pendiente mínima (excepto estaciones):	5 milésimas
Pendiente en estaciones:	0 a 3 milésimas
Aceleración vertical máxima	0,25 m/s ² (normal)
	0,45 m/s ² (excep.)

2.5 Parámetros geométricos y funcionales

PK CENTRO DE LA CURVA	Radio (m)	Velocidad (km/h)	Peralte** (mm)	A_{NC} (m/s ²)	Insufic. (mm)	L1* (m)	L2* (m)	L3* (m)	L min clostoide (m)
85+438.020	203	65	100	0.7	75.2	40	36	31	40
85+522.052	110	40	50	0.7	72.4	20	11	18	20
85+818.371	400	50	20	0.3	32.6	8	6	10	10

NOTA (*): L1, L2 y L3 indican la longitud mínima de la curva de transición para los criterios:

L1: Diagrama de peralte

L2: Variación del peralte con el tiempo

L3: Variación de la aceleración no compensada con el tiempo

PK VÉRTICE	Kv (m)	Velocidad (km/h)	A_v (m/s ²)
85+354.640	10568	70	< 0.25
85+633.268	12500	70	< 0.25
85+761.921	8000	70	< 0.25
85+845.985	6663	70	< 0.25

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ANEXO 4. TRAZADO

3 SECCIONES TIPO

3.1 Gálibos considerados

Para la determinación de las secciones tipo se ha partido de los datos de gálibos recibidos de ETS, en el documento de ETS “Parámetros Trazado Material Móvil Serie 950”, que se adjuntan en el apéndice nº 2

3.2 Entreeje

Se indican a continuación los valores que adopta el entreeje entre las dos vías a lo largo de todo el tramo.

Así, el trazado de remodelación del entorno de la estación de Zarautz consta de dos tramos en curva y dos tramos en recta con los siguientes radios y entreejes:

Radios (m)	Entreeje (mm)
203	3.650 > 3.422*
110	3.570 > 3.550*
300	3.370 > 3.358*
RECTA	3.300

NOTA (*): Valor mínimo de entreeje según el apéndice 2.

Los valores de entreejes se deducen a partir de las tablas de gálibos que se incluyen en el apéndice nº 2 del presente anexo.

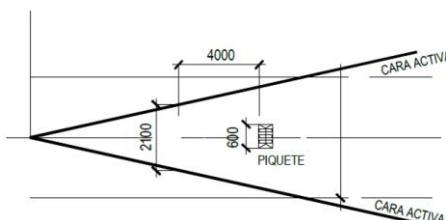
No obstante, en el caso de las curvas, los valores de entreeje adoptados son mayores que los indicados en dicho apéndice. El motivo de esta diferencia radica en que para las curvas el criterio de entreeje mínimo es más difícil de cumplir en la clostoide que en la curva circular - puesto que la clostoide enlaza con las rectas donde el entreeje es 3.300mm -, lo que conlleva a la adopción de unos valores de entreeje en las curvas circulares mayores que los estrictamente señalados en el documento adjunto.

3.3 Piquetes de vía

En dos vías que convergen (en un desvío o en un semiescape), se denomina piquete de entrevía al punto hasta el que es compatible la circulación por ambas vías sin riesgo de contacto entre los vehículos o sus cargamentos.

Se entiende por piquete físico de entrevía la señal que, en la vía, indica la posición límite donde debe detenerse la cabeza del tren delante de un desvío o semiescape por el lado de talón, para que sea compatible su posición con la circulación de un tren por la otra vía.

Para la determinación del piquete de vía libre se ha tomado los criterios incluidos en las normas técnicas de RENFE, ADIF y la Instrucción Ferroviaria de Gálibos Orden FOM/1630/2015.



Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ANEXO 4. TRAZADO

SENER Doc. P0210K30-A4-TR-DOC-0400
Rev. A
Fecha ABRIL 2020
Página 2 de 25



Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ANEXO 4. TRAZADO

4 DESCRIPCIÓN DEL TRAZADO

4.1 Condicionantes

Los condicionantes del trazado se pueden agrupar en dos tipos:

- Requisitos de operación de la futura Estación
- Condicionantes físicos: trazado existente, ordenación urbana y otros.

A continuación, se exponen los condicionantes considerados, según la agrupación previa.

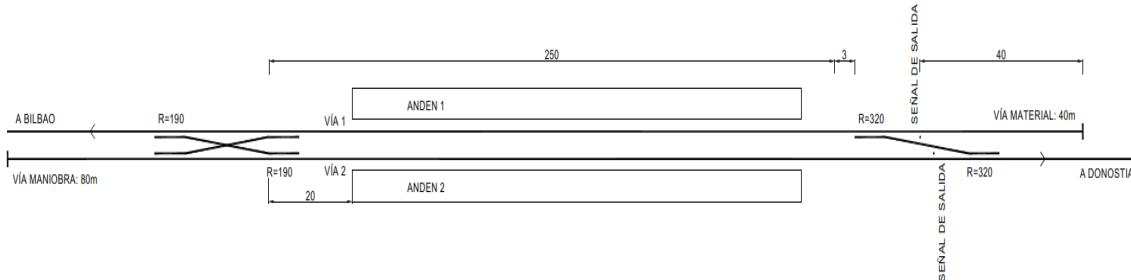
4.1.1 Requisitos de operación

Aunque se trata de una estación en un tramo de vía única, la nueva estación de Zarautz prioriza la conexión con Donostia, por lo que debe poder actuar como estación término en los trayectos que llevarían desde Zarautz hasta Irun - Hendaya.

Para ello, es clave el desdoblamiento de la vía única en el ámbito de la estación, lo que le permite operar como estación de dos andenes laterales, de 80m de longitud cada uno, para unidades UT900/950 de EuskoTren. En línea con lo anterior, el diseño del trazado recoge también una doble diagonal a la entrada de la estación (dirección Bilbao), con conexión a vía mango de 90m, que permite cambio de andén en los trenes de pasajeros que llegan de Donosti.

Otro de los condicionantes de operación considerados es la posibilidad de cruce de trenes de mercancías de hasta 250m.

Por último, la incorporación de una vía mango de material de 40m, para el apartado de material móvil de mantenimiento de la infraestructura. Esta vía material se ubica a la salida de la estación (dirección Donostia) mediante una diagonal que permite también la transición de la vía desdoblada a la vía única del trazado existente.



4.1.2 Condicionantes físicos

El hecho de que el trazado ferroviario se encuentre en el núcleo urbano de Zarautz, condiciona la posición de los elementos comentados en el apartado anterior. También el diseño de la nueva estación, con acceso desde un nivel inferior de gran anchura, obliga a tomar una serie de decisiones para cumplir con las condiciones requeridas para su operación, con especial atención a la posición de los aparatos de vía y su relación con las curvas del trazado, así como con los puentes necesarios.

En ese sentido, los condicionantes urbanos considerados en el diseño han sido los siguientes:

- Curva de radio variable (205 a 140 m) previa a la llegada a la estación, con muy poco margen de ajuste, ya que se encuentra entre el Casco Histórico a un lado, y el Convento de Santa Clara, al otro;
- Viaducto ferroviario previo a la estación, para configurar el paso inferior de acceso a la estación y el vestíbulo de la propia estación;
- Puente en vía única sobre la calle Zelai, a la salida de la estación;
- Urbanización Salberdin, de nueva construcción, al sur del trazado. Debe respetarse al menos 5m de servidumbre ferroviaria a la misma;
- Urbanización actual en la zona norte de la intervención;

- Nivel freático: se trata de un condicionante muy importante a tener en cuenta, por lo que en la medida de que el trazado se eleve, simplificará el problema existente.

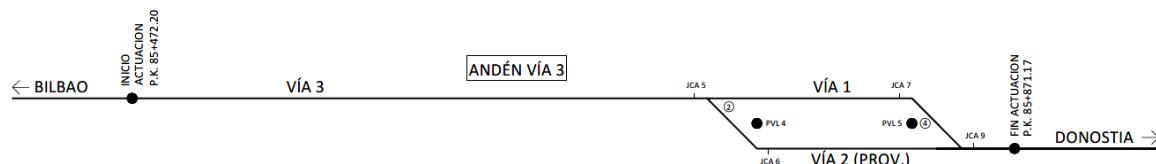
A partir del estudio de los requisitos de operación que se pretende, como de los condicionantes físicos del entorno, se diseña el trazado, tal y como se expone en el siguiente capítulo.

4.2 Justificación del trazado propuesto

Evidentemente, el punto de partida para la definición del trazado ha sido el trazado existente. Se ha comprobado el longitudinal recibido de ETS con la cartografía realizada, considerándose aceptable el trazado recibido, con la excepción de la salida dirección Donostia, donde el longitudinal presentaba un desvío muy importante. Dadas las condiciones del trazado en esa zona, en recta, se ha corregido para su concordancia con el topográfico.

A partir de los condicionantes expuestos en el apartado anterior, se propone un trazado que afecta a la vía actual entre los P.K. 85+472.20 a P.K. 86+069.01, con las siguientes consideraciones:

- Se propone la cota de vía en la estación a la +5,90m, 45 cm sobre cota actual. Esto se plantea para reducir la cota del paso peatonal bajo la estación.
- En la zona de la estación, la pendiente será 0 milésimas. La pendiente mínima del trazado en el tramo modificado es de 5 milésimas, menor que el máximo recomendado para trenes de mercancías (15 milésimas).
- La bretelle previa a la estación se ubica antes del viaducto sobre el paso y acceso de la estación, para evitar aparatos de vía sobre juntas de dilatación.
- Entre la curva de llegada a la estación (existente) y la bretelle propuesta, se deja un tramo en recta de al menos 11m, para la transición entre curva y la doble diagonal.
- Se hace la transición del peralte actual en la curva (de 100mm) a peralte nulo en la recta de la estación, en dos pasos, mediante dos clotoídes de 20 m cada una, con una curva de R=110m intermedia. Esta curva se considera suficiente por la velocidad mínima de los vehículos en la llegada y cruce por la estación.
- Para la diagonal de salida (dirección Donostia) se ha tenido en cuenta la posición del puente de calle Zelai. Debido a la necesidad de cruce de trenes de mercancías (al menos 250 m), esta diagonal se ubica pasado dicho puente, por lo que la longitud del cruce será de 288m (no puede colocarse antes del puente, ya que no se alcanzaría la longitud de cruce mínima exigida).
- El paso sobre el puente de calle Zelai, en vía doble, se centra respecto al actual, para proporcionar las cargas sobre el puente actual y su necesaria ampliación.
- Para el desvío de obra, por tratarse de una situación provisional, se han forzado los radios a mínimos de 100m sin peraltes, excepto los necesarios para la conexión con la vía existente
- El desvío provisional se prevé de tal manera que no afecte a la vía más allá del ámbito de actuación definitivo.
- Para el cruce provisional en dirección Donostia se aprovecha la diagonal que quedará como definitiva, terminándose en un desvío sencillo de segundo uso que se desmontará una vez puesta en marcha la doble vía de la estación definitiva, para conformar la vía material de 40m.
- El trazado provisional tiene en cuenta las futuras viviendas de Salberdin, manteniéndose a una distancia suficiente para la construcción de las mismas.
- Dado que la situación provisional hace necesario un cruce de trenes en dirección Donostia, se propone mantener dicha disposición en situación definitiva, de manera que se pueda dar un mayor servicio al esquema previsto inicialmente, con el ahorro económico de no desmontar una instalación ya preparada.



5 LISTADOS DE TRAZADO

En el apéndice que sigue se adjuntan los listados de trazado del presente tramo.

En concreto, se incluyen las definiciones de eje en planta, eje en alzado y replanteos de puntos cada 10 m del eje de la infraestructura.

Proyecto Constructivo de la
Nueva Estación de Zarautz
ANEXO 4. TRAZADO

Apéndice 1

Listado de trazado

Alineaciones en Planta - Ejes Definitivos

ISTRAM 20.01.01.03 23/01/20 06:36:58 3559

 PROYECTO : ZARAUTZ
 GRUPO : 1 : EJES VÁLIDOS
 EJE : 1 : VÍA 1 DEFINITIVA - NORTE

PAGINA 1

 ======
 * * * LISTADO DE LAS ALINEACIONES * * *
 ======

DATO	TIPO	LONGITUD	P.K.	X TANGENCIA	Y TANGENCIA	RADIO	PARAMETRO	AZIMUT	COS/XC/XINF	SEN/YC/YINF
1	CIRC.	64.032	85438.020	567055.451	4792707.204	203.000		68.5174	567151.798	4792528.525
	CLOT.	20.000	85502.052	567115.636	4792728.278		69.298	88.5983	567092.543	4792723.164
2	CIRC.	13.322	85522.052	567135.485	4792730.590	110.000		97.5218	567139.766	4792620.674
	CLOT.	20.000	85535.374	567148.796	4792730.302		46.904	105.2319	567168.585	4792727.457
3	RECTA	250.997	85555.374	567168.585	4792727.457			111.0193	0.9850570	-0.1722285
	CLOT.	12.000	85806.371	567415.831	4792684.228		69.282	111.0193	567415.831	4792684.228
4	CIRC.	40.797	85818.371	567427.662	4792682.221	-400.000		110.0644	567490.635	4793077.233
	CLOT.	12.000	85859.168	567468.207	4792677.862		69.282	103.5714	567480.194	4792677.309
5	RECTA	154.126	85871.168	567480.194	4792677.309			102.6165	0.9991555	-0.0410882
6	CIRC.	11.727	86025.293	567634.190	4792670.976	190.000		102.6165	567626.383	4792481.137
7	RECTA	8.269	86037.021	567645.885	4792670.133			106.5459	0.9947184	-0.1026413
8	CIRC.	23.719	86045.290	567654.110	4792669.284	-380.000		106.5459	567693.114	4793047.277
			86069.009	567677.765	4792667.588			102.5722		

ISTRAM 20.01.01.03 23/01/20 06:40:03 3559

 PROYECTO : ZARAUTZ
 GRUPO : 1 : EJES VÁLIDOS
 EJE : 2 : VIA 2 DEFINITIVA - SUR

PAGINA 1

 ======
 * * * LISTADO DE LAS ALINEACIONES * * *
 ======

DATO	TIPO	LONGITUD	P.K.	X TANGENCIA	Y TANGENCIA	RADIO	PARAMETRO	AZIMUT	COS/XC/XINF	SEN/YC/YINF
1	CIRC.	81.740	85472.419	567088.130	4792717.435	160.000		78.4962	567141.153	4792566.476
2	RECTA	250.616	85554.159	567168.710	4792724.085			111.0193	0.9850570	-0.1722285
	CLOT.	25.000	85804.775	567415.581	4792680.922		86.603	111.0193	567415.581	4792680.922
3	CIRC.	14.598	85829.775	567440.263	4792676.959	-300.000		108.3668	567479.577	4792974.372
	CLOT.	25.000	85844.372	567454.776	4792675.399		86.603	105.2691	567479.736	4792674.025
4	RECTA	153.424	85869.372	567479.736	4792674.025			102.6165	0.9991555	-0.0410882
5	CIRC.	11.992	86022.796	567633.030	4792667.721	-190.000		102.6165	567640.837	4792857.561
6	RECTA	9.034	86034.788	567645.019	4792667.607			98.5985	0.9997577	0.0220135
6	CIRC.	23.719	86043.821	567654.051	4792667.806	380.000		98.5985	567662.416	4792287.898
			86067.540	567677.765	4792667.588			102.5722		

Alineaciones en Planta - Eje Provisional

ISTRAM 20.01.01.03 23/01/20 06:41:20 3559
 PROYECTO : ZARAUTZ
 GRUPO : 1 : EJES VÁLIDOS
 EJE : 3 : VÍA DESVÍO PROVISIONAL

PAGINA 1

=====
 * * * LISTADO DE LAS ALINEACIONES * * *
 =====

DATO	TIPO	LONGITUD	P.K.	X TANGENCIA	Y TANGENCIA	RADIO	PARAMETRO	AZIMUT	COS/XC/XINF	SEN/YC/YINF
1	CIRC.	34.175	85438.020	567055.451	4792707.204	203.000		68.5174	567151.798	4792528.525
	CLOT.	40.000	85472.195	567086.752	4792720.822		88.789	79.2349	567050.847	4792706.065
2	CIRC.	32.225	85512.195	567125.856	4792728.499	100.000		98.2394	567128.621	4792628.537
	CLOT.	15.000	85544.420	567157.657	4792724.229		38.730	118.7545	567171.771	4792719.163
3	RECTA	23.909	85559.420	567171.771	4792719.163			123.5291	0.9324739	-0.3612373
	CLOT.	15.000	85583.329	567194.066	4792710.526		47.434	123.5291	567194.066	4792710.526
4	CIRC.	21.656	85598.329	567208.140	4792705.342	-150.000		120.3460	567255.267	4792847.747
	CLOT.	15.000	85619.985	567229.118	4792700.043		47.434	111.1549	567243.965	4792697.922
5	RECTA	114.085	85634.985	567243.965	4792697.922			107.9718	0.9921700	-0.1248944
	CLOT.	10.000	85749.069	567357.157	4792683.674		50.000	107.9718	567357.157	4792683.674
6	CIRC.	11.030	85759.069	567367.086	4792682.491	-250.000		106.6986	567393.343	4792931.109
	CLOT.	10.000	85770.100	567378.078	4792681.575		50.000	103.8897	567388.066	4792681.098
7	RECTA	92.206	85780.100	567388.066	4792681.098			102.6165	0.9991555	-0.0410882
			85872.306	567480.194	4792677.309			102.6165		

Alineaciones en Alzado - Ejes Definitivos

ISTRAM 20.01.01.03 23/01/20 06:52:06 3559

PROYECTO : ZARAUTZ
GRUPO : 1 : EJES VÁLIDOS
EJE : 1 : VÍA 1 DEFINITIVA - NORTE

PAGINA 1

=====
* * * ESTADO DE RASANTES * * *
=====

PENDIENTE	LONGITUD	PARAMETRO	VÉRTICE		ENTRADA AL ACUERDO		SALIDA DEL ACUERDO		BISECT.	DIF.PEN
(O/OO)	(M.)	(KV)	PK	Z	PK	Z	PK	Z	(M.)	(%)
-20.709847	240.000	10568.103	85354.640	5.343	85234.640	7.828	85474.640	5.583	0.681	2.271
2.000000	25.000	12500.000	85633.268	5.900	85620.768	5.875	85645.768	5.900	0.006	-0.200
0.000000	40.000	8000.000	85761.921	5.900	85741.921	5.900	85781.921	5.800	0.025	-0.500
-5.000000	40.000	6662.978	85845.985	5.480	85825.985	5.580	85865.985	5.500	0.030	0.600
1.003321	120.000	39082.684	86210.926	5.846	86150.926	5.786	86270.926	5.722	0.046	-0.307

ISTRAM 20.01.01.03 23/01/20 06:53:27 3559

PROYECTO : ZARAUTZ
GRUPO : 1 : EJES VÁLIDOS
EJE : 2 : VÍA 2 DEFINITIVA - SUR

PAGINA 1

=====
* * * ESTADO DE RASANTES * * *
=====

PENDIENTE	LONGITUD	PARAMETRO	VÉRTICE		ENTRADA AL ACUERDO		SALIDA DEL ACUERDO		BISECT.	DIF.PEN
(O/OO)	(M.)	(KV)	PK	Z	PK	Z	PK	Z	(M.)	(%)
-20.709847	240.000	10568.103	85354.470	5.346	85234.470	7.831	85474.470	5.586	0.681	2.271
2.000000	25.000	12500.000	85631.348	5.900	85618.848	5.875	85643.848	5.900	0.006	-0.200
0.000000	40.000	8000.000	85760.001	5.900	85740.001	5.900	85780.001	5.800	0.025	-0.500
-5.000000	40.000	6664.082	85844.081	5.480	85824.081	5.580	85864.081	5.500	0.030	0.600
1.002327	120.000	39095.349	86209.457	5.846	86149.457	5.786	86269.457	5.722	0.046	-0.307

Alineaciones en Alzado - Eje Provisional

ISTRAM 20.01.01.03 23/01/20 06:58:07 3559
 PROYECTO : ZARAUTZ
 GRUPO : 1 : EJES VÁLIDOS
 EJE : 3 : VÍA DESVÍO PROVISIONAL

PAGINA 1

===== * * * ESTADO DE RASANTES * * * =====									
PENDIENTE	LONGITUD	PARAMETRO	VÉRTICE	ENTRADA AL ACUERDO		SALIDA DEL ACUERDO		BISECT.	DIF. PEN
(O/OO)	(M.)	(KV)		PK	Z	PK	Z	(M.)	(%)
-20.709847	240.000	10568.103	85354.497	5.346	85234.497	7.831	85474.497	5.586	0.681 2.271
2.000000	25.000	12500.000	85631.650	5.900	85619.150	5.875	85644.150	5.900	0.006 -0.200
0.000000	40.000	8000.000	85763.400	5.900	85743.400	5.900	85783.400	5.800	0.025 -0.500
-5.000000	40.000	6663.203	85847.395	5.480	85827.395	5.580	85867.395	5.500	0.030 0.600
1.003119	120.000	39085.266	86212.064	5.846	86152.064	5.786	86272.064	5.722	0.046 -0.307

CIRC. KV 6664	85832.419	567442.886	4792676.624	-300.000	5.543	5.543	107.805632	0.000	-3.749	0.00	20.00	5.543	5.379	5.379
CIRC. KV 6664	85842.419	567452.830	4792675.567	-300.000	5.513	5.513	105.683566	0.000	-2.248	0.00	20.00	5.513	5.243	5.243
CLOT. KV 6664	85844.372	567454.776	4792675.399	-300.000	5.509	5.509	105.269078	0.000	-1.955	0.00	20.00	5.509	5.199	5.199
CLOT. KV 6664	85852.419	567462.802	4792674.830	-442.394	5.498	5.498	103.836310	0.000	-0.748	0.00	13.56	5.498	5.130	5.130
CLOT. KV 6664	85862.419	567472.789	4792674.318	-1078.635	5.498	5.498	102.821688	0.000	0.753	0.00	5.56	5.498	5.114	5.114
RECTA RAMPA	85869.372	567479.736	4792674.025	0.000	5.505	5.505	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.505	5.381	5.381
RECTA RAMPA	85872.419	567482.780	4792673.900	0.000	5.508	5.508	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.508	5.379	5.379
RECTA RAMPA	85882.419	567492.772	4792673.489	0.000	5.518	5.518	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.518	5.384	5.384
RECTA RAMPA	85892.419	567502.763	4792673.078	0.000	5.528	5.528	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.528	5.453	5.453
RECTA RAMPA	85902.419	567512.755	4792672.667	0.000	5.538	5.538	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.538	5.396	5.396
RECTA RAMPA	85912.419	567522.746	4792672.256	0.000	5.548	5.548	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.548	5.425	5.425
RECTA RAMPA	85922.419	567532.738	4792671.845	0.000	5.558	5.558	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.558	5.370	5.370
RECTA RAMPA	85932.419	567542.729	4792671.435	0.000	5.568	5.568	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.568	5.361	5.361
RECTA RAMPA	85942.419	567552.721	4792671.024	0.000	5.578	5.578	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.578	5.408	5.408
RECTA RAMPA	85952.419	567562.712	4792670.613	0.000	5.588	5.588	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.588	5.427	5.427
RECTA RAMPA	85962.419	567572.704	4792670.202	0.000	5.598	5.598	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.598	5.433	5.433
RECTA RAMPA	85972.419	567582.696	4792669.791	0.000	5.608	5.608	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.608	5.422	5.422
RECTA RAMPA	85982.419	567592.687	4792669.380	0.000	5.618	5.618	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.618	5.385	5.385
RECTA RAMPA	85992.419	567602.679	4792668.969	0.000	5.628	5.628	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.628	5.407	5.407
RECTA RAMPA	86002.419	567612.670	4792668.558	0.000	5.638	5.638	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.638	5.438	5.438
RECTA RAMPA	86012.419	567622.662	4792668.147	0.000	5.648	5.648	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.648	5.428	5.428
RECTA RAMPA	86022.419	567632.653	4792667.737	0.000	5.658	5.658	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.658	5.443	5.443
CIRC. RAMPA	86022.796	567633.030	4792667.721	-190.000	5.659	5.659	102.616496	0.000	1.002	0.00	0.00	5.659	5.443	5.443
CIRC. RAMPA	86032.419	567642.651	4792667.569	-190.000	5.668	5.668	99.392133	0.000	1.002	0.00	0.00	5.668	5.543	5.543
RECTA RAMPA	86034.788	567645.019	4792667.607	0.000	5.671	5.671	98.598464	0.000	1.002	0.00	0.00	5.671	5.571	5.571
RECTA RAMPA	86042.419	567652.649	4792667.775	0.000	5.678	5.678	98.598464	0.000	1.002	0.00	0.00	5.678	5.573	5.573
CIRC. RAMPA	86043.821	567654.051	4792667.806	380.000	5.680	5.680	98.598464	0.000	1.002	0.00	0.00	5.680	5.571	5.571
CIRC. RAMPA	86052.419	567662.648	4792667.898	380.000	5.688	5.688	100.038846	0.000	1.002	0.00	0.00	5.688	5.660	5.660
CIRC. RAMPA	86062.419	567672.646	4792667.760	380.000	5.698	5.698	101.714162	0.000	1.002	0.00	0.00	5.698	5.628	5.628
CIRC. RAMPA	86067.540	567677.764	4792667.588	380.000	5.704	5.704	102.572091	0.000	1.002	0.00	0.00	5.704	5.639	5.639

